



REUNIÓN DE ALTO NIVEL SOBRE LA FACTIBILIDAD DE UN OBJETIVO AMBICIOSO A LARGO PLAZO PARA LA REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE CO₂ DE LA AVIACIÓN INTERNACIONAL (HLM-LTAG)

Montreal, 19 al 22 de julio de 2022

RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES RESPECTO A LA CUESTIÓN 3

(Presentado por la Secretaría)

Cuestión 3: Medios para monitorear el avance y pasos siguientes

1. La reunión examina una nota de estudio de la Secretaría y 3¹ de Estados y organizaciones internacionales. A continuación, se da un detalle de cada una.
2. La nota HLM-LTAG-WP/8 presentada por la Secretaría analiza posibles medios para monitorear regularmente el avance hacia la consecución de un LTAG, entre ellos el proceso de evaluación de la OACI, las herramientas de seguimiento, una evaluación más profunda de los beneficios y costos de la reducción de emisiones de CO₂, y la información proveniente de los planes de acción estatales.
3. La nota HLM-LTAG-WP/13 presentada por los 54 Estados de la CAFAC destaca la importancia de los planes de acción estatales, que considera el mejor medio para monitorear el avance hacia cualquier LTAG que se acuerde, y de que el LTAG esté alineado con esos planes de acción, aprovechando la experiencia adquirida en el desarrollo de los mecanismos de notificación de emisiones de CO₂.
4. La nota HLM-LTAG-WP/29 presentada por Brasil, China y la Federación de Rusia recomienda que la OACI monitoree los avances hacia el logro de cualquier LTAG que se acuerde actuando de manera facilitadora, no intrusiva, no punitiva y respetuosa de la soberanía nacional. También manifiesta que el objetivo de que la OACI ejerza ese monitoreo es dar oportunidades a los Estados de concertar esfuerzos y aprender unos de otros al actuar frente al cambio climático y la aviación internacional, en lugar de formar la base para que los Estados aumenten el nivel de ambición de sus contribuciones determinadas a nivel nacional a la mitigación de las emisiones de la aviación.
5. Las delegaciones consideran importante establecer los medios para monitorear el avance hacia la consecución de cualquier LTAG que se acuerde, de manera regular, no invasiva y transparente, aprovechando los diversos medios existentes para hacerlo, como el proceso de evaluación de la OACI y las herramientas de seguimiento que son parte del monitoreo de las últimas innovaciones e iniciativas para la

¹ Una de ellas (HLM-LTAG-WP 18) ya había sido presentada y se refleja en HLM-LTAG-SD/1.

reducción de las emisiones de CO₂ de la aviación, así como la información proveniente de los planes de acción estatales y el mecanismo de notificación de CO₂ en el marco del CORSIA.

6. Las delegaciones destacaron también la necesidad de una oferta continua de creación de capacidad y de otro tipo de asistencia, así como de las herramientas necesarias para apoyar la preparación y las actualizaciones de los planes de acción estatales, teniendo presente el carácter voluntario de esos planes y las contribuciones individuales de los Estados para la consecución colectiva de todo LTAG que se acuerde. Algunas delegaciones apuntan además que es necesario evaluar más a fondo la reducción de las emisiones de CO₂ y el impacto en los costos de la aviación internacional y de las regiones y países, incluido el impacto en los países en desarrollo. Algunas delegaciones hicieron hincapié en que un monitoreo continuo del suministro de los medios de implementación, en apoyo a la concreción de los LTAG, debería formar parte del enfoque general de monitoreo.

7. El presidente indica que se redactará un resumen de las deliberaciones (SD/3) con las notas presentadas y los principales pareceres expresados en el debate de esta cuestión del orden del día que se examinará más adelante durante la reunión.

8. Se recuerda a la reunión que, debido a la estrecha relación entre las cuestiones 1, 2 y 3 del orden del día, las conclusiones de cada una se considerarán en forma conjunta posteriormente, al examinar el proyecto de resumen de las deliberaciones respecto a la cuestión 4 (SD/4).